

IDEAS PARA UN TERRITORIO EMERGENTE. RIZOMA FUNDACIÓN

DIMENSIÓN FLUVIAL SOLUCIONES FORESTALES E HIDRÁULICO-HIDROLÓGICAS ADOPTADAS

Cuenca hidráulica

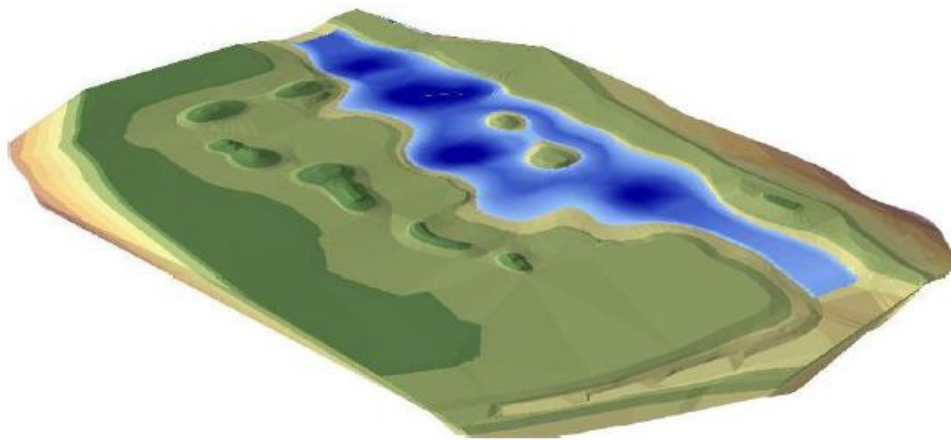
La propuesta en la cuenca del río Guadalmedina, es realizar una **reforestación de carácter hidrológico-forestal, respetando los usos del suelo tradicionales**, como es la agricultura, en las zonas donde ésta se encuentra más arraigada, y es sustento económico para la población. Así, se propone realizar las actuaciones en aquellas zonas donde se tiene potencial natural suficiente y las zonas que se encuentran degradadas por el uso tradicional de la agricultura, y que actualmente, no tienen un aprovechamiento definido.

Tramo urbano

Mediante la solución propuesta, se realiza en el tramo urbano una **modificación de las secciones del cauce, cambiando la geometría**, pero respetando el cauce de aguas bajas o la vía de intenso desagüe del río, de manera que, hidráulicamente, al incorporarse la vegetación, tal y como se plantea, se aumenta el coeficiente de Manning, además de que se estabilizan las pendientes en el cauce (se limita el transporte de fondo), por lo que velocidad del agua, en caso de un desembalse por parte de la presa, o ante un evento de importancia considerable, pueda ser disipada, introduciendo de nuevo así, un **planteamiento de cara a la seguridad y garantizando igualmente el desagüe**.

Análisis del tramo más desfavorable.

300m³/sg, periodo de retorno 10 años. (Fig. 18)



Análisis del tramo urbano del río más desfavorable



Fragmento del panel 5. Máxima re-naturalización del cauce urbano

#GUADALMEDINA: HACIA LA MÁXIMA AUTONOMÍA DEL TERRITORIO

La propuesta que presentamos muestra un posible **proceso para la obtención de la máxima potencia del territorio del río Guadalmedina**, entendido en toda su amplitud y en todas sus dimensiones. Por ello entendemos la composición inmanente del medio y de la población (humana y no humana) que lo van constituyendo y formando a lo largo del tiempo, en sus múltiples, variadas y cambiantes relaciones. La máxima potencia sería —como en el clímax de un ecosistema—, **la consecución del estado «climácico» del territorio**; es decir, de **la mayor autonomía y biodiversidad del mismo con el mínimo gasto energético del conjunto** de sus componentes, según el paso del tiempo. Una práctica de autonomía es aquella que produce más libertad y más ser en el individuo y/o en la colectividad que se implica en la práctica. Esta condición también puede extrapolarse al medio.

Por tanto, no se trata ni mucho menos del desarrollo del territorio para su progreso, sino de plantear **la búsqueda y el encuentro de aquellos dispositivos y estrategias que hagan del territorio el medio más autónomo para sus pobladores**, y que convierta a los pobladores en más autónomos compuestos con el medio.

La propuesta es un **ensayo de proceso colaborativo** que pretende conseguir el mayor potencial del territorio del río mediante la interrelación de los distintos y variados agentes que, según el camino que propone *François Ascher (Los nuevos principios del urbanismo, 2010)*:

- Trata de **establecer dispositivos**, y no planes o proyectos, que puedan servir para elaborarlos, discutirlos, negociarlos y los hagan avanzar;
- Se plantea como un **proceso reflexivo**, en donde el análisis no precede a la regla y al proyecto, sino que está presente de manera permanente. **El conocimiento y la información se usan y elaboran antes, durante y después de la acción**;
- Acepta la **precaución dando lugar a controversias y los efectos** y las exigencias de lo sostenible; donde la energía principalmente renovable se pueda repartir, como sugiere *Jeremy Rifkin (La tercera revolución industrial, 2010)*, de una **manera mucho más transversal, equitativa y democrática en el territorio**;
- Entiende que **la concepción y la realización son el resultado de la intervención e interacción de múltiples agentes** con ideas, deseos, e intereses distintos, y de la combinación y composición de todo ello;
- Introduce **la flexibilidad y el consenso, de efecto catalizador**, aceptando las dinámicas de la sociedad; -Se compone de **elementos heterogéneos, híbridos, de soluciones múltiples**, de redundancias, de diferencias...

La representación de la propuesta

La representación de los paneles muestra un proceso de acercamiento, entendimiento y conocimiento del territorio por parte del colectivo Rizoma que desarrolla la propuesta, que se inicia años antes de la convocatoria del concurso, se desarrolla durante la redacción de la propuesta que se presenta al concurso, y se proyecta hacia el futuro, con un modelo de gestión del territorio que se desea realmente colaborativo, colectivo y participativo, y sin el cual no tendría sentido la propuesta.

En los dos primeros paneles denominados Preconcurso (nºs 1 y 2), se muestran estrategias abiertas propositivas, que son diversas y variadas actividades del colectivo Rizoma -Fundación Rizoma desde 2005-, que han sido entradas en el medio y el territorio (procesos de recogida y producción de información), y salidas (procesos de transparencia y difusión de información), desde el año 2000 hasta el año 2011. Se aporta una sistematización de la información producida y difundida, junto con un resumen de las estrategias desarrolladas que tienen relación con la propuesta. Esta información se considera relevante en cuanto a que, de manera intuitiva, se han ido realizando acciones y produciendo efectos que nos han mostrado la potencialidad del territorio y de los procesos colaborativos, colectivos y participativos. Se presentan sólo a modo de ensayos. En los siguientes paneles, denominados Concurso (nºs 3, 4 y 5), se muestran los estados actuales del territorio y de los estados que se entienden como máxima potencia del territorio, sistematizados según indicadores técnicos transdisciplinares, para facilitar la comprensión de las dos posibilidades extremas entre los estados actuales y los de máxima potencia. Esta tarea se realiza separadamente en el territorio de la cuenca fluvial y en el del tramo urbano.

El panel denominado Postconcurso (nº 6), se muestran a título indicativo distintos y variados dispositivos para generar procesos colaborativos, colectivos y participativos relacionados con el territorio del río Guadalmedina.

Sobre la propuesta

Atendiendo a los agentes que actúan sobre el territorio, la propuesta presenta dos estrategias para la obtención de la máxima autonomía de la composición de ellos.

Por una parte están los dispositivos y procesos para obtener la máxima autonomía del medio y la población no humana. Por otro lado las dispositivos y procesos para obtener la máxima autonomía de la población humana (ciudadanía).

La obtención de la máxima potencia del territorio se lleva a cabo a través de la descripción de **indicadores técnicos transdisciplinares** que permitan evaluar las intervenciones del río y el territorio mediante procesos colaborativos (en la cuenca y en el tramo urbano separadamente).

Atendiendo al conocimiento adquirido hasta el momento, se establecen como mero punto de partida sobre el que ir añadiendo sucesivas capas de información o nuevos indicadores cuantificables objetivamente:

En el territorio:

indicadores de seguridad (riesgo de inundaciones, arrastre de sedimentos, pérdida de la cobertura vegetal y pérdida de biodiversidad) **indicadores ambientales** (biodiversidad, estado de los ecosistemas, conectividad biológica, idoneidad del estado cíclico del agua, calidad del agua, calidad del aire, capacidad de absorción de CO₂, emisión de CO₂ por persona/transporte, m² de zona verde por habitante, permeabilidad del suelo); **indicadores funcionales y urbanos**

(conectividad longitudinal, conectividad transversal, interconexión local, metropolitana y global, habitabilidad del espacio público, accesibilidad en transporte público, grado de complejidad urbana, diversidad de actividades); **indicadores socioeconómicos** (uso agrícola del suelo, equilibrio de usos, uso de energías renovables, distribución de energía, acceso a equipamientos, coste económico de mantenimiento); e **indicadores de identidad** (paisajística, etnológica, antropológica y patrimonial/histórica).

En la **ciudadanía**:

Indicadores de transparencia, de difusión, de participación y de creación colaborativa.

En el **marco jurídico**:

Indicadores de actividad en lo legal, informal y de lo común.

PRESUPUESTOS COMPARATIVOS:

ENTUBAMIENTO MÁXIMO DEL RÍO EN TRAMO URBANO (4,5KM)

Estructura de cubrición Urbanización total

TOTAL PEM 191.175.000€

PROPUESTA ALTERNATIVA:

REFORESTAR 3.000 Ha DE LA CUENCA DEL GUADALMENDINA (1.500€ Ha): 4,5 mill.€ (6.000 Ha 9,0 mill.€)

(a realizar durante 10 años y por mano de obra local)

MÁXIMA RENATURALIZACIÓN EN TRAMO URBANO (4,5KM), Recuperación del cauce.

(a realizar durante 40 años y por mano de obra local)

TOTAL PEM 43.489.929,03€

PRESUPUESTOS COMPARATIVOS DE INFRAESTRUCTURAS y EDIFICIOS EJECUTADOS Y EN PROYECTO EN MÁLAGA

Palmeral de las Sorpresas del Puerto (Jmo.Junquera): 34 mill.€

Nueva Sede Gerencia de Urbanismo: 38 mill.€

Proyecto Auditorio (Fco. Soriano): 100 mill.€

Hiperronda Málaga: 420 mill.€

Nueva Terminal Aeropuerto: 300 mill.€

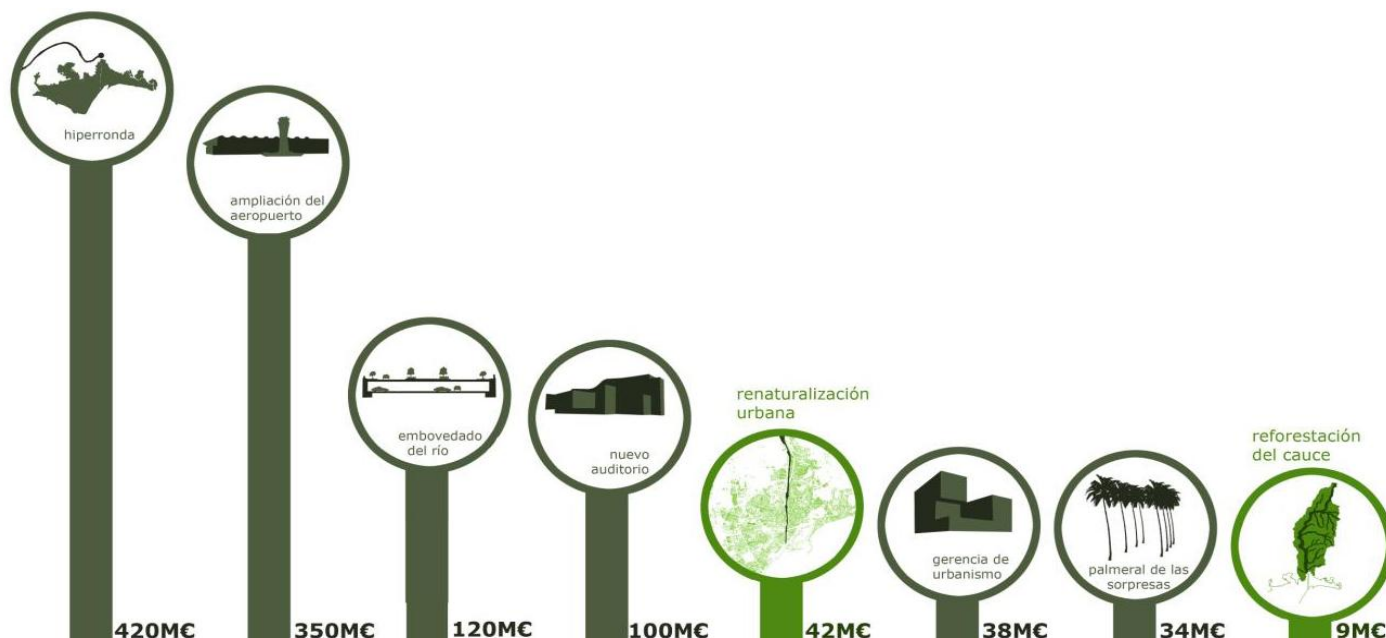
Nueva Pista del Aeropuerto: 400 mill.€; Total 6 proyectos reformados: 700 mill.€

Hormigonado/embovedado tramo urbano río (4,5km x 60m de ancho) cuesta: 191 mill.€

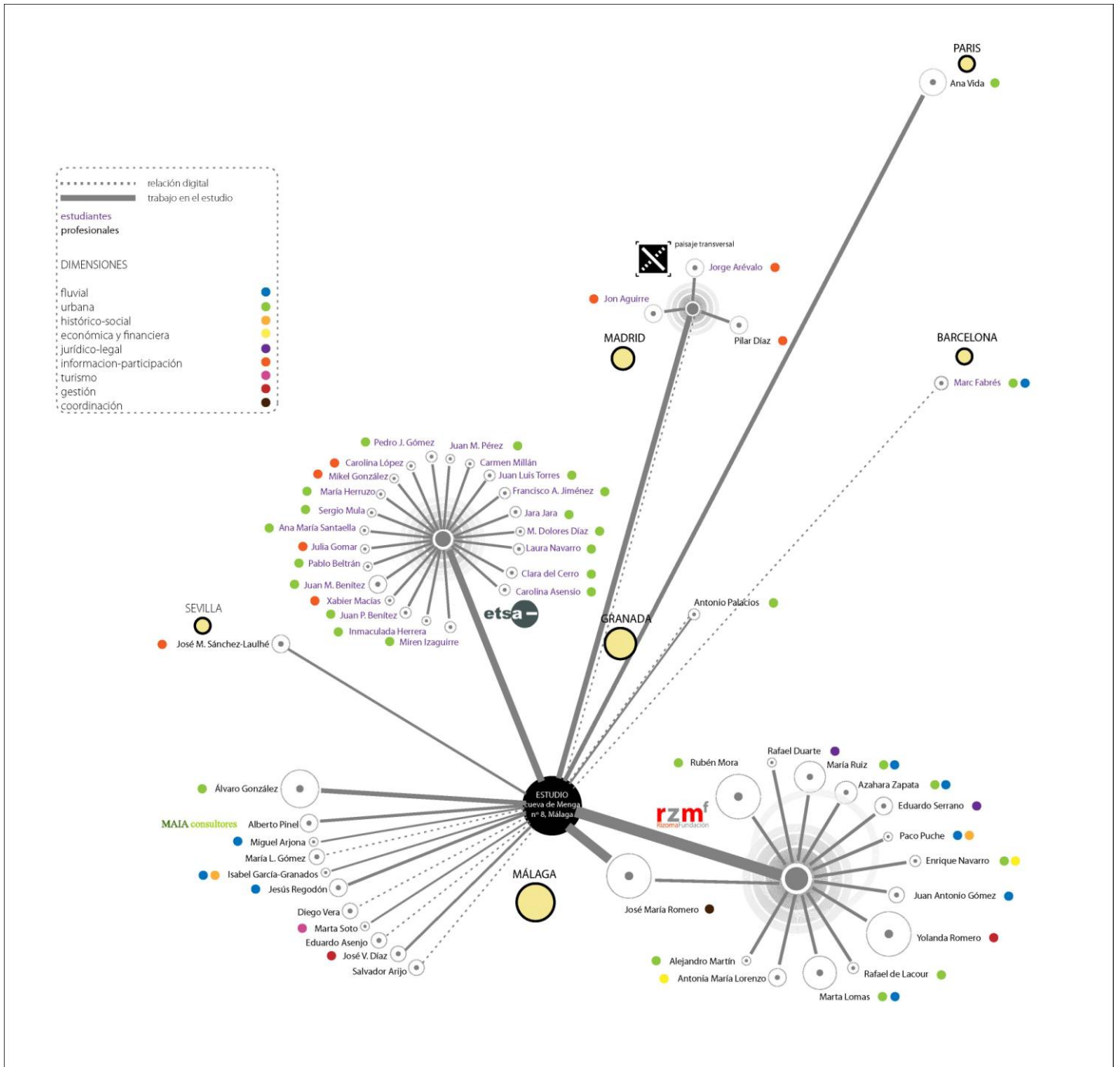
PROPUESTA ALTERNATIVA:

RENATURALIZAR EL TRAMO URBANO DEL RÍO GUADALMEDINA: 42 mill.€

REFORESTAR 3.000 Ha DE LA CUENCA DEL GUADALMENDINA (1.500€ Ha): 4,5 mill.€ (6.000 Ha 9,0 mill.€)



ORGANIZACIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO REDACTOR QUE PRETENDE REPRODUCIR UNA MANERA DE HACER FUTURA SIMILAR



Acerca del colectivo que desarrolla la propuesta:

Rizoma nace como colectivo con los cursos de doctorado que se hicieron en el Colegio de Arquitectos de Málaga en el 93/94; la Fundación Rizoma se constituye en el 2005.

Lo que hemos aprendido durante estos años es que no se trata de pensar y hacer lo contrario de los que deciden la ciudad por nosotros, sino en pensar y actuar diferente, de otra manera. Creemos que más útil que defender proyectos es lanzar y recibir ideas. Porque ya no es el tiempo en que tenga sentido primar el parecer de los expertos sino el de hablar desde nuestra irrenunciable ciudadanía, en complicidad con la potencia del territorio.

Sobre el Río Guadalmedina (Río de la Ciudad del Río): No dejamos de pensar en una solución con sentido común y que pueda decidirla la gente: respetuosa con el medio, sin prisas, muy barata y por ello que no se pueda inaugurar por ningún político.

“Las ideas son el resultado de los hechos, y no los hechos de las ideas, y el pueblo no será libre cuando deje de ser inculto, sino que dejará de ser inculto cuando sea libre.”

John Berger, G.(1972)